

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.882/08)

Consejería de Economía y Hacienda

2987 *DECRETO 121/2008, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a doña María Antonia Agudo Ríaza como Directora General de Patrimonio, con agradecimiento de los servicios prestados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 24 de julio de 2008,

DISPONE

Cesar a doña María Antonia Agudo Ríaza como Directora General de Patrimonio, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.883/08)

Consejería de Economía y Hacienda

2988 *DECRETO 122/2008, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a don Gregorio Madrid Esteban como Interventor General de la Comunidad de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 24 de julio de 2008,

DISPONE

Cesar a don Gregorio Madrid Esteban como Interventor General de la Comunidad de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.884/08)

Consejería de Economía y Hacienda

2989 *DECRETO 123/2008, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a doña Eva Piera Rojo Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 44.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 24 de julio de 2008,

DISPONE

Nombrar a doña Eva Piera Rojo Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo.

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.885/08)

Consejería de Economía y Hacienda

2990 *DECRETO 124/2008, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Enrique Ossorio Crespo Viceconsejero de Hacienda.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 44.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 24 de julio de 2008,

DISPONE

Nombrar a don Enrique Ossorio Crespo Viceconsejero de Hacienda.

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.886/08)

Consejería de Economía y Hacienda

2991 *DECRETO 125/2008, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don José María Rotellar García Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 24 de julio de 2008,

DISPONE

Nombrar a don José María Rotellar García Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica.

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.887/08)

Consejería de Economía y Hacienda

2992 *DECRETO 126/2008, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don José Manuel Barberán López Interventor General de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 24 de julio de 2008,

DISPONE

Nombrar a don José Manuel Barberán López Interventor General de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 24 de julio de 2008.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/21.888/08)